

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.113.532.118**

DIAZ TORIJANO

APELLIDOS

HECTOR ANDRES

NOMBRES

Hector Andres Diaz Torijano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

31-OCT-1994

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

05-MAR-2013 CANDELARIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torre

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3103100-00438678-M-1113532118-20130606

0033319329A 1

39320437

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

NOMBRE

HECTOR ANDRES DIAZ TORIJANO

FECHA DE NACIMIENTO

31-10-1994

FECHA DE EXPEDICIÓN

23-02-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

O+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL CANDELARIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	23-02-2027	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	23-02-2020	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01007714389



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10007497556

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SYB239	DODGE	D 600 197	1978
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
6.200	VERDE		PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROZERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	7000
NÚMERO DE MOTOR		REG	VIN
FE6202373C		N	*****
NÚMERO DE SERIE		REG	NÚMERO DE CHASIS
DT830318		N	DT830318
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			REG

VALENCIA SANDOVAL MARIANO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 12798367

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

015735

I 22/05/1978

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

23/07/2002

09/06/2014

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO



LT01004880097

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	: Hector Andrés
APELLIDOS	: Díaz Torijano
CEDULA DE CIUDADANIA	: 1.113.532.118
FECHA DE NACIMIENTO	: 31 de octubre de 1994
ESTADO CIVIL	: unión libre
CELULAR	: 318 4692500
CORREO	: andresdiiiaz27@gmail.com

EXPECTATIVA LABORAL: Me considero una persona responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado los retos y metas que su organización me pudiera plantear, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

OBJETIVO PERSONAL: Proyectarme en el ámbito profesional y personal, aprovechar la oportunidad de interactuar en ambientes educativos para adquirir con esfuerzo y entusiasmo un futuro mejor, continuando mis estudios logrando nuevos y mejores retos.

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA
córdoba

: institución educativa José María
5°
Candelaria

BACHILLER

: institución José María Córdoba
candelaria
10°

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA

: CARROCERIAS DICARD

CARGO DESEMPEÑADO

: conductor y ayudante

JEFE INMEDIATO

: Diego Fernando Díaz cabrera

CARGO

: jefe inmediato

TELEFONO

: 3166852965

TIEMPO LABORADO

: 4 años

EXPERIENCIA LABORAL

JEFE INMEDIATO

: Wilson Rodríguez Serna

Cédula: 94'466.572

CARGO DESEMPEÑADO

:conductor

TELEFONO

: 3505712589

TIEMPO LABORADO

:1 año

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : María Isabel Izquierdo
CARGO : independiente
TELEFONO : 3007071894

NOMBRE : Yamile Saavedra
CARGO : independiente
TELEFONO : 3128271895

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : Héctor Fabio Díaz
CARGO : independiente
TELEFONO : 3145119508

NOMBRE : Elver Evelio Díaz
CARGO : independiente
TELEFONO : 3169322281

ESTOY EN COMPLETA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACION CONTUNDENTE SOBRES LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS CUANDO USTED LO CONSIDEREN NECESARIOS

LES AGRADEZCO DE ANTEMANO POR TENER EN CUENTA ESTA SOLICITUD.

Héctor Andrés Díaz Torijano

CC. 1.113.532.118

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA		
2023 8 10	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023 8 11	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
			2024 8 10



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/AVATOS	MODELO
3153166100	SYB239	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	6200	1978
PASAJEROS	MARCA	DODGE	CARROZERIA		
2	LÍNEA VEHÍCULO	D 600 197			
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TON.
FE6202373C	DT830318		DT8303180000000000		7
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
VALENCIA SANDOVAL, MARIANO	3235129364	CC	12798367	PASTO	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1306	26	53880497	3153166100	YUMBO	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
332	\$776.000,00	\$403.500,00	\$2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	
					HASTA
					180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

CLAUSULA:

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT. El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 167845231

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNICENTRO S.A.S.

NIT: 901612141

**No. de Certificado de
Acreditación:** 23-CDA-005

Fecha de expedición: 2023/08/17

Fecha de vencimiento: 2024/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SYB239 **CLASE:** CAMION

MARCA: DODGE **MODELO:** 1978

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 6200 **NRO. MOTOR:** FE6202373C

NRO. CHASIS: DT830318 **VIN:**

LÍNEA: D 600 197

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: MARIANO VALENCIA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GINNA PAOLA FILIGRANA LASSO



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUTIUSCA
Registro Único de Impuestos, Servicios y Cuentas Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14419980907



(415)7707212489984(8020) 0000014419980907

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 5 1 9 3 4 3 2 9

6. DV

Impuestos de Cali

1 5

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión líquida

2

Cédula de ciudadanía

25. Tipo de documento:

1 3

26. Número de Identificación:

1 1 5 1 9 3 4 3 2 9

27. Fecha expedición:

2 0 0 8 0 2 2 7

Lugar de expedición 28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

1 6 9 Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio:

7 6 Cali

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

SERNA

33. Primer nombre

WILSON

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

7 6 Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 4 42 19

42. Correo electrónico:

tucafeinternet@hotmail.com

43. Código postal

3 1 1 3 3 8 8 2 9 5

44. Teléfono 1:

3 1 1 3 3 8 8 2 9 5

45. Teléfono 2:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

46. Código:

4 9 2 3

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 1 1 0 1 0

48. Código:

4 9 2 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 0 2 1 9

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2	5																							

12- Ventas régimen simplificado

OBLIGADOS ADUANEROS

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

EXPORTADORES

55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	58. Modo	59. CPC
<input type="checkbox"/>				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 6 3 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Wilson RS

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ SERNA WILSON

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-07-2017 09:17:51AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.151.934.329

RODRIGUEZ SERNA

APPELLIDOS:

WILSON

NOMBRE:

WILSON RODRIGUEZ





FECHA DE NACIMIENTO

CALI
(VALLE)

16-FEB-1990

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O-

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

27-FEB-2008 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-3100100-00088641-M-1151934329-20081005

0004033407A 2

26503407



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1151934329

Libertad y Orden

NOMBRE

WILSON RODRIGUEZ SERNA

FECHA DE NACIMIENTO

16-02-1990

SANGRE-RH

O-

FECHA DE EXPEDICIÓN

30-12-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE YUMBO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-12-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-12-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000260462



VA-08584454

CONTRATO DE COMPROVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Cali Sept. 25/2014

VENDEDOR (ES):

Nombre e identificación DIOMEDES VIVAS ORTIZ c.c. 5302513

Nombre e identificación

DIRECCIÓN K4 #42-19

COMPRADOR (ES):

Nombre e identificación Wilson Rodriguez c.c. 1151934329

Nombre e identificación

DOMICILIO CONTRACTUAL:

Las partes convienen celebrar el presente contrato de comproventa, que se regirá por las anteriores estipulaciones, las normas legales aplicables a la materia y en especial por las siguientes cláusulas: PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO: mediante el presente contrato, EL (LOS) VENDEDOR (ES) transfiere (n) a título de venta y EL (LOS) COMPRADOR (ES) adquiere (n) la propiedad del vehículo automotor que a continuación se identifica:

CLASE CAMIÓN MARCA DODGE 600 MODELO 1978

TIPO DE CARROZERIA ESTACAS COLOR VERDE MOTOR N° FEG2023730

CHASIS N° DT 830318 SERIE N° PUERTAS 2

CAPACIDAD 7 TON.

ACTA O MANIFIESTO N° 2640146 CIUDAD BOGOTÁ FECHA 22-06-1978

SITIO DE MATRÍCULA PASTO PLACA N° SYB 239 SERVICIO PÚBLICO

SEGUNDA. - PRECIO: Como precio del automotor descrito las partes acuerdan la suma de TREINTA Y CINCO
Millones de pesos (\$ 35.000.000 =)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: EL (LOS) COMPRADOR (ES) se compromete (n) a pagar el precio a que se refiere la cláusula anterior de la siguiente forma a la firma \$ 33.000.000 = ; TREINTA Y TRES

Millones de pesos y los \$ 2000.000 = ; Los Restantes, para marzo 25/2015. Resaldados con Letra de Cambio por el valor de un millón cada mes.

CUARTA. - OBLIGACIONES DE EL (LOS) VENDEDOR (ES): EL (LOS) VENDEDOR (ES) hace (n) entrega del vehículo en perfecto estado, libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, comparendos de tránsito, pactos



LEGIS

Todos los
derechos
Reservados

33 de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato.
34 Incluyendo el día con la Revisión Técnico Mecánica requerida por las autoridades. Igualmente, EL (LOS) VENDEDOR (ES)
35 (ES) o EL COMPRADOR se obligan a realizar las gestiones de traspaso ante las autoridades de tránsito dentro de
36 los () días posteriores a la firma del presente contrato. QUINTA.
37 - ENTREGA: En la fecha, EL (LOS) VENDEDOR (ES) hace (n) entrega material en perfecto estado del vehículo objeto del
38 presente contrato a EL (LOS) COMPRADOR (ES), con los elementos que constan en inventario firmado por las partes y este (os)
39 así lo acepta (n) y declara (n) que conoce (n) el estado en que se encuentra el bien objeto de este contrato. SEXTA. - RESERVA
40 DEL DOMINIO: EL (LOS) VENDEDOR (ES) se reserva (n) la propiedad del vehículo identificado en la cláusula primera del
41 presente contrato, hasta el momento en que se pague el precio estipulado en su totalidad, de conformidad con el Art. 952 del
42 Código de Comercio. SÉPTIMA. - CLÁUSULA PENAL: Las partes establecen como sanción pecuniana a cargo de quien incumpla
43 una cualquiera de las estipulaciones derivadas de éste acto jurídico, la suma de ()
44 salarios mínimos, sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar. Las partes acuerdan que los salarios mínimos a tenerse en
45 cuenta son los vigentes a la fecha del incumplimiento. OCTAVA - GASTOS: Los gastos que se ocasionen con motivo de la firma
46 de esta compraventa serán cubiertos por ambas partes por mitad

47 CLÁUSULAS ADICIONALES

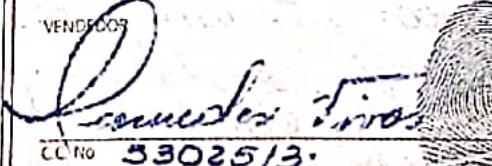
48 de impuestos, por de segunda el Vendedor no
49 Responde por daños a partir de la fecha; el
50 Comprador Recibe a satisfacción la parte
51 legal de la sijin para Revision DE MOTOR Y
52 CHASIS NOTIC HECHA.

53 En constancia de lo anterior, los contratantes suscriben este documento ante testigos hábiles, en la ciudad de santiago
54 de chili

55 del mes de Sept., del año

56 (2014)

59 VENDEDOR

60 
61 CONO 5302513.

62 TESTIGO

64 CC No.

60 COMPRADOR

61 wilson Rodriguez seña
62 CC No 151934329

63 TESTIGO

64 CC No.

SANTIAGO DE CALI,

SEÑORES Wilson Rodriguez
CC. 1151934329

REF: PODER ESPECIAL

Yo, Mariano Valencia Sandoval, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 12798367 de NARIÑO, por medio del presente documento confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFFICIENTE a DIONEDES VIDAS ORTÍZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 5302513 de NARIÑO, para que en mi nombre y representación Realizze los trámites necesarios para lo Verira del Vehículo placas E Y B 229
Marca DODGE Modelo 1978 con Número
DE CHASIS DT830318. puede Recibir el Dini
ro y Realizar el traspaso.

Queda por lo tanto mi apoderado (a) plenamente facultado (a) para firmar documentos, comparecer ante funcionarios y efectuar todos los trámites necesarios para la ejecutar a cabalidad el presente mandato.

Cordialmente,

Mariano Valencia
CC 12798367

Acepto,

Dionedes Vidas
CC 5302513.

NOTARIA DIECIOCHO DE CALI
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

CLARA INES GUTIERREZ DE PENAGOS

NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

concurriendo a la sede notarial, quien dijo llamarse:

MARIANO VALENCIA SANDOVAL

y se identificó con:

C.C. 12.798.367

y manifestó que el anterior documento es cierto y
verdadero y que la firma y la huella que
aparecen son suyas:

Mariano Valencia Sandoval

El Declarante

CLARA INES GUTIERREZ DE PENAGOS

NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

WILLIAM ARMIJO CAICEDO

NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

CLARA INES GUTIERREZ DE PENAGOS

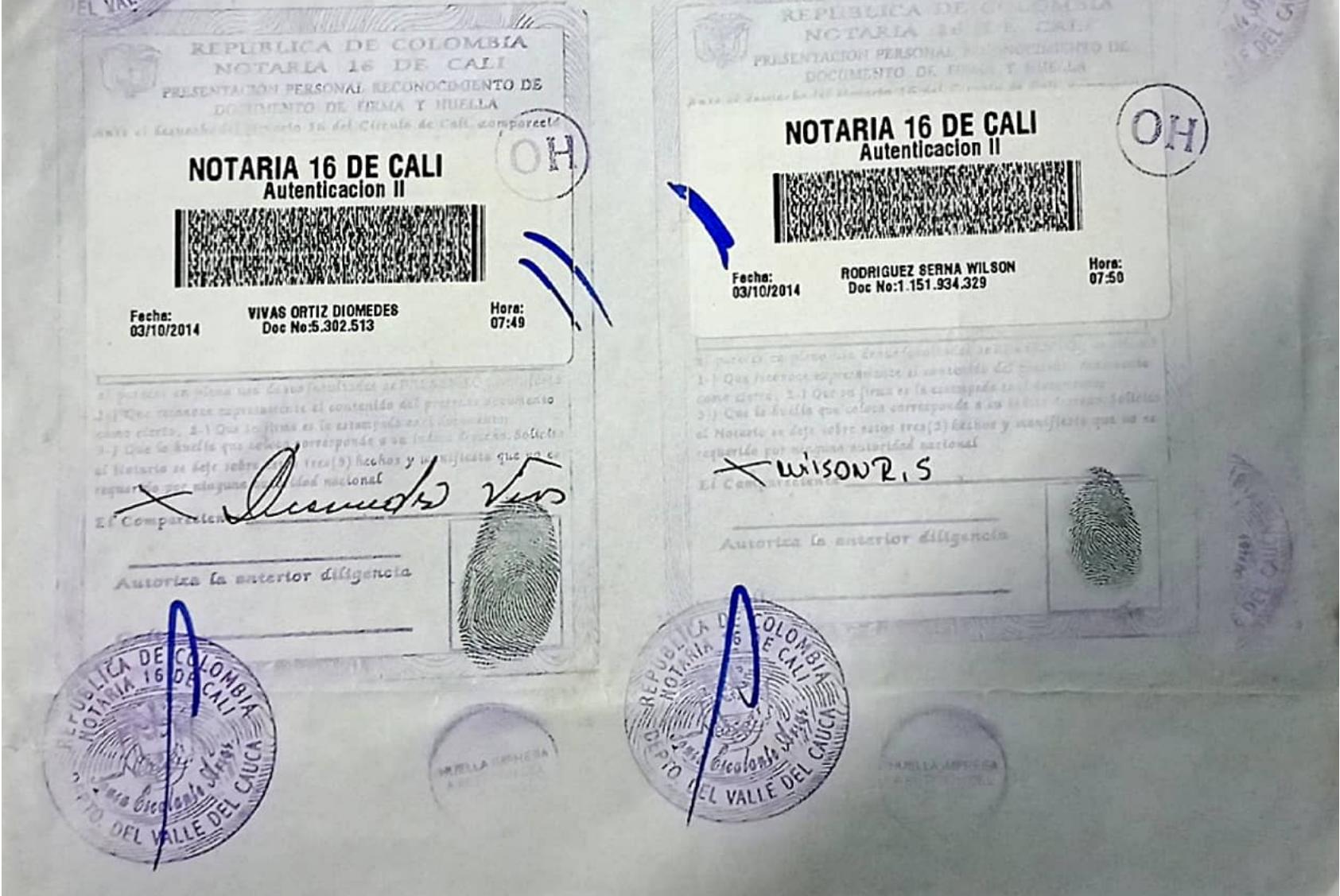
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

WILLIAM ARMIJO CAICEDO

Diligencia de reconocimiento de contenido y
Autenticación de firma
(Artículo 68 Dec. Ley 960/70)

Notaria 16 de Cali
Hoja Adicional

Por falta de espacio para estampar sellos pertinentes. Se adiciona
Esta hoja, para conservar la continuidad y forma del documento:
Debe estar empatado con sello notarial.



Certificación Bancaria



28 julio, 2020

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **WILSON RODRIGUEZ SERNA** identificado(a) con cc. 1151934329 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorro	061-455264-24	2015/07/23	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

 
Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

